

Diario Concepción

Miércoles 17 de diciembre de 2025, Región del Biobío, N°6358, año XVIII

TRABAJOS DESDE EL MINVU

Próximo Gobierno recibirá 17 mil viviendas en ejecución

Corresponden al Plan de Emergencia Habitacional de la Región del Biobío.

En la Región del Biobío, al igual que en distintos puntos del país, continúa la implementación del Plan de

Emergencia Habitacional (PEH), estrategia impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

(Minvu) que tiene entre sus principales objetivos alcanzar la meta presidencial de entregar 260 mil soluciones

habitacionales durante el actual periodo de gobierno, que está próximo a finalizar.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: FACULTAD DE AGRONOMÍA



Buscan salvar de la extinción a árboles endémicos del Archipiélago de Juan Fernández

CIENCIA & SOCIEDAD PÁG.9

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



“No vengo a solo salvar la categoría”: Juan Cruz asume banco de la UdeC

DEPORTES PÁG.16

EDITORIAL: RELACIONES CON LOS ALCALDES DE BIOBÍO

¡Apúrate!
Obtén tu TAG
gratis y fácil hoy



¡Circula sin
pagar de más!

www.puenteindustrial.cl

600 006 2100

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

La Fiscalía Occidente y la Policía de Investigaciones llevaron a cabo un operativo que se realizó simultáneamente en nueve recintos penitenciarios y decenas de domicilios de siete regiones del país. Tras ello, se detuvo a 66 personas, entre ellas, 44 gendarmes. Esta situación generó diversas opiniones y se tomó la jornada informativa.

CARLOS GAJARDO PINTO
@CGAJARDOP

Secreto a voces de actos de corrupción en el control de las cárceles se concreta hoy: 66 detenidos, incluyendo 44 gendarmes. Fuerte señal para frenar los delitos que se organizan desde las cárceles con la vista gorda de gendarmes.

GUSTAVO ROA PEÑA
@GUSTAVOROA0912
¡A qué nivel ha llegado la corrupción en Gendarmería de Chile! 44 gendarmes de un total de 66 delincuentes, detenidos en la llamada "Operación Apocalipsis".

IVÁN FLORES GARCÍA
@IFLORESSENADOR
Combate directo y frontal a la corrupción; el éxito en la operación Apocalipsis hecha por el Ministerio Público y por la PDI (...) No podemos ser Ecuador; no podemos tener un conflicto o una explosión desde las cárceles y lo que estaba pasando era justamente el precursor de aquello (...) Así es que mano dura, no más, con toda la firmeza del mundo. Felicitaciones nuevamente a la PDI y al Ministerio Público.

LEO VALLADARES
@VALLADARES_LEO
Masivo operativo en cárceles terminó con 66 detenidos, 44 de ellos son gendarmes. Más de \$6.300 millones en sobornos habrían obtenido los gendarmes involucrados en red de corrupción.

ENFOQUE

Cuando la excelencia no basta

Alicia Núñez
Académica FEN U. de Chile



Su calificación es sobresaliente, ha tenido buenos resultados en investigación, se alinea con los intereses de política pública nacional... pero nos vamos a ir por otra opción. Buena suerte y siga participando.

El sistema de financiamiento de la investigación en Chile ha sido un pilar relevante para el desarrollo científico del país. A través de instrumentos altamente competitivos y evaluaciones exigentes, se han consolidado grupos de excelencia y se ha fortalecido la producción de conocimiento. Sin embargo, el diseño del sistema presenta una paradoja estructural. Un ejemplo concreto de esta situación es el Núcleo Milenio para Mejorar la Salud Mental de Adolescentes y Jóvenes (IMHAY). IMHAY fue financiado durante dos períodos consecutivos como Núcleo Milenio,

ambos con evaluaciones sobresalientes. Finalizados esos ciclos, las reglas impiden una nueva renovación, lo que obligó al grupo a postular a una figura de mayor envergadura, los Institutos Milenio. El proyecto fue nuevamente bien evaluado, quedando en tercer lugar y como primero en lista de espera. Las dos iniciativas anteriores fueron finalmente financiadas. Ninguna de ellas abordaba la salud mental, una problemática reconocida transversalmente como prioritaria para el país.

Este resultado no cuestiona la calidad ni la relevancia de los proyectos adjudicados. El problema es más estructural y tiene que ver con iniciativas consolidadas, con resultados comprobados y alto impacto social, que pueden quedar sin financiamiento y, por tanto, sin continuidad.

El sistema privilegia la competencia en cada convocatoria, pero ofrece pocas alternativas para capitalizar trayectorias exitosas, cuando estas no resultan adjudicadas por márgenes estrechos. La investigación en salud mental no es un tema marginal. Su relevancia está respaldada por evidencia robusta sobre su impacto en el bienestar individual, la productividad y el sistema de salud. Que ninguna iniciativa en esta área haya sido financiada en un concurso altamente competitivo no necesariamente refleja una falla en la evaluación, pero sí expone una rigidez del modelo, que dificulta la convergencia entre excelencia científica y pertinencia social.

Este fenómeno no es exclusivo de IMHAY. En distintos ámbitos, se repite una dinámica similar: grupos que, tras años de financiamiento público, formación de capital humano avanzado y generación de conocimiento relevante, enfrentan discontinuidades abruptas. Las consecuencias trascienden a la academia: se debilitan equipos, se pierde masa crítica y se interrumpen líneas de investigación, que requieren continuidad para generar impacto real.

En sistemas de investigación más maduros, como los de algunos paí-

ses europeos, Canadá o Australia, la competencia por fondos convive con mecanismos de continuidad, evaluación por trayectorias y financiamiento de transición, precisamente para evitar la pérdida de capacidades estratégicas ya consolidadas. No se trata de eliminar la competencia, sino de complementarla con instrumentos que protejan inversiones públicas de largo plazo. La pregunta de fondo es si el sistema chileno está diseñado solo para seleccionar

ganadores en cada concurso o también, para sostener capacidades científicas que el país ha decidido construir. En áreas como la salud mental, donde la urgencia social es persistente, la falta de continuidad no es un problema menor, sino una señal de diseño que merece ser revisada.

Chile ha avanzado de manera significativa en el fortalecimiento de su sistema científico. El desafío pendiente es asegurar que ese avance no se vea limitado por reglas que, aun siendo coherentes en lo formal, pueden resultar ineficientes en lo estratégico. Pensar cómo capitalizar iniciativas exitosas no es un privilegio sectorial, sino una condición necesaria para que la inversión en ciencia y conocimiento tenga impacto sostenido en el tiempo.

D

Mercado Central de Concepción



Pablo Arellano Padilla
Arquitecto y Socio Fundador Lopetegui Arellano Arquitectos
Mag. (c) en Arquitectura

En el corazón de Concepción, a pasos del río y en el centro de la vida cotidiana, el Mercado Central permanece como un vacío que no pasa inadvertido. Es un punto negro que lleva más de doce años recordándonos la indiferencia con que muchas veces tratamos nuestro patrimonio y, sobre todo, la facilidad con que las diferencias políticas pueden inmovilizar una ciudad, como ha ocurrido desde el incendio de 2013.

Doce años en que, una y otra vez, hemos chocado con nuestra propia incapacidad para llegar a acuerdos estables sobre su futuro. La historia es conocida: cada cuatro años llega con su "borrón y cuenta nueva", como si partir de cero fuera un mérito y no un síntoma de nuestra incapacidad para reconocer el trabajo previo. En estas semanas hemos visto cómo algunos acuerdos se desvanecen incluso antes de que la tinta alcance a secarse.

Hace apenas un par de meses, el Gobierno Regional anunció el cierre

electoral, sino porque vuelve a instalarse la pregunta incómoda: ¿somos capaces de rescatar nuestro patrimonio independiente de nuestras diferencias políticas? Dos ejemplos internacionales muestran que existen distintos caminos para un mismo objetivo. El Mercado da Ribeira en Lisboa, encontró estabilidad a través de un modelo de administración concesionado, donde un operador privado asumió un proyecto gastronómico-cultural capaz de revitalizar un edificio histórico sin perder su carácter público.

En el extremo opuesto, el Mercado Agrícola de Montevideo —que pasó años en el abandono— se consolidó a través de un fideicomiso de administración público-público, es decir, la Intendencia mantiene el timón, pero delega la conducción diaria a un administrador profesional. En ambos casos, se estableció como objetivo restaurar los mercados como motor de desarrollo económico, social y cultural de sus barrios. Dos recetas opuestas. Dos éxitos rotundos. Concepción no necesita copiar ninguno de ellos. Más que un plan arquitecto-

tónico o un modelo de negocio, la ciudad podría leerse a sí misma, entender sus relaciones institucionales, su cultura política, su capacidad de gestión y su realidad financiera. Solo desde allí podría emerger un modelo que resista los ciclos políticos y que priorice, por fin, la recuperación del mercado. Estamos a tiempo de decidir si seguimos extraviados en este loop de reinicios, o si finalmente nos tomamos en serio nuestro patrimonio. Concepción no necesita inventar la rueda, sino, ponerse de acuerdo en cómo hacerla girar.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La disposición manifestada por los alcaldes de la Región del Biobío a trabajar con el próximo gobierno del presidente electo, José Antonio Kast, instala una señal relevante en el escenario regional. Más allá de las legítimas diferencias ideológicas, los jefes comunales han puesto el acento en una prioridad clara, que es responder a las necesidades concretas de las comunidades que representan y al desarrollo del territorio local.

La reiteración de conceptos en Biobío como empleo, seguridad, vivienda y conectividad da cuenta de una agenda compartida que nace desde la experiencia cotidiana de las municipalidades de la zona. Son los gobiernos locales los primeros en enfrentar las demandas ciudadanas y, por lo mismo, quienes mejor conocen las urgencias que atraviesan a barrios y sectores rurales por igual.

En ese sentido, la apertura al diálogo con el próximo Ejecutivo no es una concesión política, sino una responsabilidad institucional.

A ello se suma la relevancia de materias estructurales como el acceso al agua potable rural, el fortalecimiento de la agricultura campesina, la continuación a proyectos de mejora de transporte y la inversión en infraestructura.

Relaciones con los alcaldes de Biobío



La reiteración de conceptos en Biobío como empleo, seguridad, vivienda y conectividad da cuenta de una agenda compartida que nace desde la experiencia cotidiana de las municipalidades de la zona.

El desafío, sin embargo, no está solo en la voluntad declarada. La colaboración institucional exige que el próximo gobierno considere a los municipios como aliados estratégicos en la implementación de sus políticas, con recursos, atribuciones y canales de coordinación claros, independiente del partido al que pertenezcan sus alcaldes o las ideologías políticas que tengan.

Paralelamente, para los alcaldes, en tanto, se abre la tarea de mantener una postura proactiva y vigilante, velando porque las prioridades locales no queden subordinadas a planteamientos que puedan resultar centralistas.

En tiempos de alta polarización, la disposición expresada por los alcaldes del Biobío recuerda que la política también puede construirse desde acuerdos con el foco puesto en los habitantes y en el territorio. La ciudadanía, finalmente, será la principal evaluadora de si esta disposición al trabajo conjunto logra traducirse en mejoras concretas para la Región.

CARTAS

Mercados y elecciones

Señora Directora:

Cada vez que un país enfrenta un hito relevante, como la reciente elección presidencial, un plebiscito o un cambio de ciclo político, los mercados financieros reaccionan. A veces con euforia, otras con cautela, pero siempre reaccionan.

La Bolsa, el dólar y los distintos activos financieros no operan sobre certezas, sino sobre expectativas. Anticipan escenarios, descuentan probabilidades y ajustan precios mucho antes de que los hechos ocurran. Por eso, cuando la incertidumbre finalmente se resuelve y el escenario se vuelve claro, la tendencia suele cambiar: la curva se aplana, se corrige o simplemente se detiene.

De ahí surge una de las máximas más conocidas del mercado: "compra con el rumor, vende con la noticia".

Chile no fue la excepción en su reciente proceso electoral. Durante los meses previos, el mercado fue internalizando un escenario que consideraba más favorable a la inversión privada, al crecimiento y a un entorno pro-mercado. Históricamente, la Bolsa chilena ha reaccionado con mayor optimismo ante gobiernos percibidos como más amigables con la inversión, y esta vez ese comportamiento volvió a repetirse.

Los precios, los flujos y los niveles alcanzados antes de la elección reflejaron claramente ese escenario ya descontado. La Bolsa chilena incluso alcanzó niveles históricos, impulsada en gran parte por esa expectativa.

Sin embargo, cuando muchos esperaban que, tras el resultado, el triunfo del candidato de derecha José Antonio Kast, el mercado "celebrara" con una nueva y fuerte alza, ocurrió lo contrario: ajustes, toma de utilidades, movimientos que para algunos parecieron contradictorios: el mercado corrigió.

La noticia ya estaba incorporada. El escenario se había despejado y, para el mercado, el evento ya había ocurrido.

Angelo Aste Founder/ Valuta Empresa de inteligencia y CFO as a service.

Precaución en bebés por olas de calor

Señora Directora:

Ante las olas de calor, los padres deben extremar los cuidados hacia los recién nacidos y bebés, quienes, por la inmadurez de su sistema termorregulador y de su piel delicada, son especialmente vulnerables en esta época.

La piel de los bebés es más permeable y está más hidratada que la de los adultos, lo que los hace propensos a sufrir irritaciones, golpes de calor y deshidratación. El máximo de calor

que podría soportar un recién nacido es de 32°C, por lo que nunca debería exponerse a temperaturas superiores a esta.

Entre los síntomas de un golpe de calor en recién nacidos podemos encontrar: irritación en la piel por sudor, sarpullidos, llanto irritable, inapetencia y sequedad de mucosas. En lactantes y niños mayores puede causar náuseas, vómitos, dolores de cabeza, agotamiento y, en casos graves, desmayos.

Los recién nacidos deben recibir leche materna con mayor frecuencia ante altas temperaturas, mientras tanto, los bebés mayores pueden recibir agua fresca y segura, además de jugos naturales en pequeñas cantidades, pero nunca gaseosas con alto contenido de azúcar o cafeína.

Además, es necesario mantener las habitaciones ventiladas con temperaturas entre 20 y 24°C, y evitar sacar al bebé de casa en los horarios de máximo calor, que sería entre las 11 y 15 horas.

En menores de seis meses, no se recomienda el uso de protectores solares debido a la inmadurez de la piel, ya que no se cuenta con mecanismos de auto-protección como los tendría un adulto, como son, por ejemplo: la sudoración, el incremento de vello o el incremento de melanina.

Luz María Román Díaz/Unab

CONTROL GRIPE AVIAR



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Biobío es la segunda región

que más aporta con viviendas al Plan de Emergencia Habitacional, sólo detrás de la Metropolitana.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

DATOS DEL MINVU

Plan de Emergencia Habitacional en Biobío: tras alcanzar meta, próximo gobierno recibirá 17 mil viviendas en ejecución

En primera instancia, en la Región el objetivo era de 18 mil 896 casas construidas y fue superado en diciembre de 2024.



FOTO: MINVU

habrá aportado con cerca del 10% de la meta nacional", cerró la seremi del Minvu.

Extensión del Plan

Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2029 el régimen normativo excepcional establecido en la Ley 21.450, sobre integración social en la planificación urbana, gestión de suelo y Plan de Emergencia Habitacional, es el objetivo principal del proyecto respaldado por unanimidad por la Cámara de Diputadas y Diputados.

La iniciativa -aprobada con 136 votos a favor y remitida al Ejecutivo para su promulgación- permitirá

garantizar la continuidad de proyectos; seguir avanzando con la gestión de suelo y la construcción de viviendas sociales.

La citada Ley 21.450 estableció, como una política prioritaria de Estado, el Plan de Emergencia Habitacional, que habilitó un régimen excepcional y transitorio para agilizar la gestión de suelo. Asimismo, buscó facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales con alto impacto urbano y social.

En los fundamentos del proyecto se señala que pese al cumplimiento de las metas propuestas, el desafío habitacional en el país sigue creciendo. Agrega que aún

existen miles de familias que esperan una solución habitacional definitiva. Por ello, surge la necesidad de prorrogar esta política excepcional.

El texto despachado a ley dispone que el Ministerio de Vivienda informe trimestralmente a las comisiones respectivas de la Cámara y el Senado, sobre la ejecución del Plan de Emergencia Habitacional, por regiones, e identificando el número de viviendas terminadas, en construcción, así como el gasto presupuestario ejecutado.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota



HYUNDAI SE TRANSFORMA EN LA MARCA SURCOREANA CON LA OFERTA MÁS AMPLIA DE HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS DEL MERCADO

Hyundai se acerca a cerrar el 2025 como la segunda marca preferida del país, logro que consolida gracias a su exitosa estrategia en el segmento de las bajas y cero emisiones. Con el estreno del Palisade híbrido, el SUV más premium de la casa coreana, de tres corridas y capacidad para 8 ocupantes, completa un portafolio de seis modelos híbridos o ecológicos, transformándose en la marca generalista con la ofensiva ecológica más amplia del mercado. En total, dos modelos eléctricos, tres híbridos y uno disponible en ambas motorizaciones conforman esta gama.

La propuesta ecológica de Hyundai combina híbridos altamente eficientes -que en ciudad pueden registrar consumos cercanos a los 40 km por litro en algunos modelos- y vehículos 100% eléctricos con autonomías superiores a los 450 km. Esta diversidad apunta a distintos perfiles de usuario, tanto para quienes buscan un ahorro en combustible como a quienes ya apuestan por la movilidad cero emisiones.

Solo en 2025, la marca acumula un 6,5% de participación de mercado de autos ecológicos, con un aumento de 466% las ventas en esta categoría. Con un énfasis en los híbridos, Hyundai registra 1.722 unidades comercializadas, más de cinco veces lo vendido en 2024 y posicionándose como la segunda marca líder en híbridos convencionales con un 20,7% de las preferencias.

"Este camino lo iniciamos en 2022 con la presentación del

Con el lanzamiento del Palisade híbrido, la marca surcoreana llega a los seis modelos ecológicos en su catálogo, con alternativas que van desde citycars hasta SUV familiar de 8 ocupantes.

Kona y Tucson híbridos. Y de ahí en adelante hemos construido a pulso un portafolio ecológico que nos llena de orgullo, porque nos hemos enfocado en darle a cada persona una opción eléctrica o híbrida para moverse, oferta que hoy complementamos con el Palisade híbrido", comentó Irene Gálvez, gerenta de Negocios de Hyundai Chile.

Insignia de la marca

El nuevo Palisade híbrido llega a Chile como la opción más premium de la marca en el segmento familiar. Se trata de un SUV de tres corridas, con capacidad para ocho ocupantes, pensado para quienes buscan amplitud, eficiencia y una experiencia de conducción superior. Viene en una única versión híbrida, con un motor turbo de 2.5 litros asistido por dos motores eléctricos, que ofrece un rendimiento de 19,2 km/lt en ciudad. Con este tren motriz, el Palisade se consolida como la mejor alternativa entre los autos



familiares de gran formato.

Como buque insignia de la marca, el Palisade híbrido destaca de inmediato. Sus cinco metros de largo, diseño exterior robusto y la nueva parrilla con iluminación LED le dan una presencia sólida. Y puertas adentro, la nueva generación ofrece la experiencia más premium de Hyundai, destacando por un interior amplio, tecnológico y centrado en la comodidad. La principal novedad es el panel panorámico y curvo de dos pantallas de 12,3", compatible con todos los sistemas operativos de forma inalámbrica, además de sistema de audio Bosé, puertos USB-C en todas las filas y sunroof panorámico.

En su promesa de elevar la experiencia de conducción, el nuevo Palisade híbrido trae tres modos de manejo (Eco, Sport y personalizado para el conductor) y tres configuraciones off-road (nieve, arena y barro). A eso se suman tecnologías como el frenado regenerativo, reconocimiento de huella digital, selector de marchas al volante, control crucero adaptativo, head-up display y siete airbags para una conducción tranquila y segura.

Tanto el Palisade como toda la gama híbrida de Hyundai están respaldados por una red de postventa especializada presente a lo largo de todo Chile, con talleres oficiales desde Arica hasta Punta Arenas. Esta amplia cobertura garantiza que todos los clientes puedan recibir atención experta, disponibilidad de repuestos y un acompañamiento permanente para cuando lo necesiten.

“

Nuestra propuesta no busca eliminar dicho cobro, sino establecer una implementación gradual.

”

Jaime Aravena, jefe de la División de Infraestructura y Transporte.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

TAMBIÉN HAY INQUIETUD DESDE SAN PEDRO DE LA PAZ

Puente Industrial: Gore mantendrá ante el próximo Gobierno la idea de cobro gradual del TAG

Con próximas alzas y obras pendientes, autoridades locales coinciden en un pago paulatino del telepeaje.

Tras su etapa de marcha blanca y con el cobro del TAG rigiendo desde el 24 de noviembre, el Puente Industrial marcó un punto de inflexión para la movilidad entre San Pedro de la Paz y Hualpén. La activación del sistema de telepeaje “free flow” puso fin al período de gratuidad y dio paso a un esquema tarifario que, en pocas semanas, se instaló como el eje de una discusión que sigue abierta.

Para los vehículos livianos, la tarifa base quedó fijada en \$737 por pasada durante 2025, monto que se reajustará a \$762 a contar de enero de 2026, lo que implica un alza cercana al 3,4 % asociada al IPC. En el caso de motocicletas, el valor se mantiene en \$221, mientras que los buses y camiones enfrentan tarifas que parten en \$2.211, y los camiones con remolque superan los \$3.600 por cruce, configurando un impacto diario significativo para el transporte de carga que realiza múltiples trayectos.

A estos montos se suman los costos aplicables a quienes circulan sin TAG habilitado. El cobro

por pasada considera un recargo del 20 % sobre la tarifa base —elevando, por ejemplo, el valor para autos a \$884—, mientras que el pase diario, destinado a tránsitos múltiples en una misma jornada, puede alcanzar los \$4.048 en vehículos livianos y superar los \$20 mil

en camiones con remolque. Este esquema, que amplía la brecha entre usuarios frecuentes y poco frecuentes, ha sido uno de los puntos más cuestionados del actual sistema tarifario.

En paralelo, el uso del viaducto comenzó a ser observado con

mayor atención. Mientras algunos reportes iniciales apuntaron a una baja en el flujo tras la activación del TAG, otros antecedentes oficiales mostraron un comportamiento más estable. Esa diferencia entre cifras y percepción ciudadana pasó a ser parte del diagnóstico, especialmente en sectores donde persisten episodios de congestión y desvíos hacia ejes urbanos alternativos.

La controversia también escaló al plano institucional. Vecinos re-



currieron a tribunales para cuestionar la legalidad del cobro en una obra que mantiene trabajos pendientes, mientras alcaldes y el Gobierno Regional (Gore) del Biobío solicitaron formalmente al Ministerio de Obras Públicas (MOP) evaluar alternativas al cobro total. Así, el foco dejó de estar en si se debía cobrar y pasó a concentrarse en cómo se aplica el peaje y bajo qué condiciones.

Gore

Desde el Gore, la posición ha sido clara en cuanto a los límites del debate. Según explicó el jefe de la División de Infraestructura y Transporte, Jaime Aravena, el marco contractual de las concesiones establece que este tipo de obras debe necesariamente ser objeto de cobro, descartando así la eliminación del TAG como escenario viable.

“Nuestra propuesta no busca eliminar dicho cobro, sino establecer una implementación gradual”, sostuvo, al detallar los fundamentos que han planteado al MOP. El primero de ellos apunta a que el Puente Industrial aún no se encuentra completamente terminado, particularmente por la ausencia de ramales de acceso y salida en San Pedro de la Paz, lo

que afecta la operación y reduce los niveles de servicio esperados, especialmente en la salida sur hacia Coronel.

A ello se suma un segundo argumento de carácter social. Para el Gobierno Regional, se trata de la primera autopista urbana con cobro de peaje en el Gran Concepción, lo que ha generado rechazo o desconfianza entre los usuarios. En ese escenario, un esquema gradual permitiría un proceso de adaptación, dando espacio a que las personas evalúen los beneficios reales de la infraestructura en términos de tiempo y consumo de combustible.

El tercer elemento es económico. Plantean la necesidad de evaluar si un cobro parcial tendría un impacto negativo efectivo en la concesionaria, considerando que una tarifa menor podría traducirse en un aumento inmediato de usuarios y compensar la reducción del ingreso unitario. La idea, subrayan, no es alterar el contrato, sino ajustar su aplicación mientras la obra se consolida.

Un punto importante es el próximo Gobierno de José Antonio Kast, a quien el actual gobernador de Biobío, entregó su apoyo en la campaña.

Sobre esto relacionado al Puen-

te Industrial, el Gore adelantó que mantendrá la misma postura y buscará retomar el diálogo con las nuevas autoridades. Sin embargo, el énfasis inmediato está puesto en otro factor: el retorno a clases. Con los establecimientos educacionales en receso, los flujos han disminuido, pero el “súper lunes” de marzo coincidirá con la transición de autoridades, un escenario que —advierten— podría complejizar la respuesta oportuna ante eventuales impactos en la movilidad.

Señales municipales

En particular, desde San Pedro de la Paz, el alcalde Juan Pablo Spoerer introdujo un matiz relevante al debate al poner sobre la mesa los datos disponibles. De acuerdo con las mediciones del MOP y de la concesionaria, señaló, el flujo diario por el Puente Industrial se ha mantenido estable, en torno a los 13 mil vehículos, tanto antes como después de la implementación del TAG.

Spoerer reconoció que existen tensiones puntuales y episodios de atochamiento en determinados días, pero afirmó que, según los antecedentes objetivos que maneja el municipio, estos no obedecen directamente al inicio del cobro. En esa línea, planteó que la de-

manda ha mostrado un comportamiento inelástico, ya que el paso de gratuidad a una tarifa cercana a los \$700 no modificó el uso del viaducto.

No obstante, fue enfático en diferenciar los datos de las señales que se transmiten a la comunidad. “No se puede cobrar por un puente que no está completamente listo”, afirmó, cuestionando tanto la aplicación del TAG al 100 % como el aumento tarifario ya implementado. A su juicio, más allá de las cifras, el mensaje hacia los vecinos resulta incomprensible mientras existan obras pendientes y déficits viales no resueltos en la comuna.

De cara a la próxima administración de La Moneda, por parte del sector político afín del alcalde sampedrino, este comentó que la postura municipal no responde a afinidades partidarias, sino a un mandato vecinal. “Gobierne quien gobierne, las necesidades van a ser las mismas”, señaló, agregando que insistirán ante el próximo Ministerio de Obras Públicas para que exista una disposición distinta al diálogo y a la inversión vial que San Pedro de la Paz viene demandando.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



EN CONCEPCIÓN

Caupolicán

En su parte más céntrica concentra desde edificios icónicos hasta la historia misma de la ciudad.



“

En este proyecto lo que hicimos fue buscar microorganismos simbiontes que fueran benéficos para las especies mencionadas que están en peligro de extinción.

99

Dra. Macarena Gerding González, Directora del Laboratorio de Bacteriología y académica del Departamento de Producción Vegetal de Agronomía UdeC

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Las especies Sophora fernandeziana y Sophora masafuerana árboles endémicos del Archipiélago Juan Fernández, son los que buscan proteger y rescatar del peligro de extinción, un equipo de expertos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción y de Conaf quienes recientemente asistieron a la actividad de cierre del proyecto financiado por el Fondo de Investigación del Bosque Nativo de Conaf, que comenzó el 2023 y que finalizó este año.

“En este proyecto lo que hicimos fue buscar microorganismos simbiontes que fueran benéficos para las especies mencionadas que están en peligro de extinción en la Isla Robinson Crusoe y en la Isla Alejandro Selkirk, del Archipiélago Juan Fernández. Estas dos especies son clave en el restablecimiento de los bosques del lugar por su aporte en nitrógeno, además son especies endémicas que se encuentran en muy baja población”, explicó la Directora del Laboratorio de Bacteriología y académica del Departamento de Producción Vegetal de Agronomía UdeC, Dra. Macarena Gerding González.

Según lo explicado por la experta, la especie Sophora Fernándeziana, que presente en la Isla Robinson Crusoe, también conocida como madera dura o leña dura, y que se utilizaba para la construcción de embarcaciones o como carbón, se ha visto muy afectada sobre todo en el último tiempo con el impacto que generan animales como los conejos o roedores. “Estos animales invasores se alimentan de los renovales, las semillas y las plantas que están emergiendo. Entonces el tema es que hay que plantarlas y protegerlas”.

Línea Investigativa

Como ambas especies son de las familias de las leguminosas, parte del trabajo ejecutado en estos dos años de proyecto de rescate de árboles endémicos en Juan Fernández fue buscar bacterias simbiontes fijadoras de nitrógeno en distintas especies del género Sophora; conocidas como rizobios.

“Las leguminosas son reconocidas en los sistemas agrícolas porque aportan nitrógeno a la dieta humana, animal y también a los sistemas agrícolas cuando se usan como cultivos cobertores o como rotación. En sistemas forestales

INVESTIGADORES DE AGRONOMÍA UDEC Y CONAF

Buscan salvar de la extinción árboles endémicos del Archipiélago Juan Fernández

Línea investigativa identificó microorganismos clave que potencian la recuperación de especies pioneras y vitales para el frágil bosque de la zona.

FOTO: F. AGRONOMÍA UDEC



han sido menos estudiados, y en el marco de este proyecto pudimos confirmar que la selección del rizobio específico para cada especie es clave en el desarrollo y sobrevivencia de la planta. De hecho, en la visita a terreno realizada pudimos constatar que árboles están distribuidos en el bosque sugiriendo que no solo usan el nitrógeno fijado para su propia nutrición, sino que existe un aporte a otros árboles en el sistema y por eso las consideran plantas pioneras, porque tienen que estar estas plantas para que podamos después ir restableciendo otras especies en el bosque”, señaló la Dra. Gerding.

En el reciente viaje a la isla Robinson Crusoe, en el marco del cierre del proyecto, pudieron capacitar a funcionarios de Conaf y

a personas de la comunidad sobre la importancia del rescate de árboles endémicos en Juan Fernández y de que de que las plantas de vivero sean inoculadas con microorganismos benéficos, “no es cosa de propagar la planta en sustrato inerte y luego trasplantar, es importante que vayan acompañadas de este tipo de asociaciones benéficas. En el proyecto seleccionamos rizobios específicos y efectivos para Sophora fernandeziana y Sophora masafuerana y también hongos micorrízicos que son hongos que se asocian a las raíces y que les permiten extender más su radio de absorción de nutrientes y agua. Con la inoculación conjunta de estos microorganismos tuvimos resultados muy interesantes en condiciones controladas, tanto

en desarrollo de follaje y raíces, como en la sobrevivencia. El objetivo de este viaje fue transferirles estas tecnologías, y además elaboramos un manual para que ellos cuando propaguen las plantas incorporen las indicaciones que allí aparecen”.

Árbol vital para picaflor

Un aspecto que destacó la Dra. Macarena Gerding fue que en las islas pudieron reunirse con ambientalistas, representantes de Conaf y con isleños que están muy comprometidos con el rescate de su flora “y en estos encuentros me comentaban que el árbol que está en Robinson Crusoe, produce muchas flores, entonces es muy importante para la mantención del picaflor de la Isla Juan Fernández,

que también se ha visto afectado por la disminución del árbol Sophora fernandeziana, que es muy florido y se alimenta de ellos. Actualmente ven a este picaflor en la ciudad, donde hay más flores ornamentales, en los bosques ya no se ve tanto”.

La Dra. Gerding visitó los lugares junto a la profesional ejecutora del proyecto, Tamara Quezada, y con el Dr. Jaime Espejo quien es ingeniero forestal y botánico, equipo que también ha trabajado el rescate del toromiro, el árbol endémico extinto de Rapa Nui.

“Hemos realizado un trabajo muy parecido a lo que hicimos en Isla de Pascua, pero ahora enfocados en estas otras especies que aún estamos a tiempo de rescatarlas antes de que se extingan”.

Finalmente, de acuerdo a lo explicado por la experta aún hay tareas pendientes en el Archipiélago por lo que existe el compromiso de buscar fuentes de financiamiento para nuevas aristas de la investigación.

“En Robinson Crusoe existen laboratorios de Conaf, pero no están implementados para que puedan masificar sus propios microorganismos, entonces nuestra idea es presentar un nuevo proyecto que nos permita habilitar ese laboratorio y realizar evaluaciones en los bosques con plantas inoculadas, porque hasta el momento no han tenido mucho éxito las que han tratado de re establecer, había muy pocas vivas y los árboles más antiguos están muriendo. Entonces estamos realmente viviendo un proceso de extinción y debemos actuar ahora”, puntualizó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La protección de la vida animal en contextos de emergencia exige preparación técnica, coordinación interinstitucional y un profundo sentido ético. Bajo esta premisa, equipos de primera respuesta, fuerzas de orden, brigadistas, profesionales, académicos y estudiantes participaron en una jornada de capacitación en rescate animal en emergencias, desarrollada en la Universidad de Concepción Campus Chillán.

Los equipos de primera respuesta, Bomberos, Carabineros, Fuerzas Armadas, Brigadistas, equipos municipales, cuerpo académico, profesionales, voluntarias/os, ONG y estudiantes, abordaron un desafío técnico, ético y humano del rescate animal en emergencias.

Organizada por la Comisión Nacional de Respuesta a Desastres y el Consejo Regional Ñuble del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), en conjunto con la Universidad de Concepción Campus Chillán, con el patrocinio de la Seremi de Medio Ambiente y la colaboración de Senapred, Conaf y la ONG Unidos por la Acción, la actividad destacó por la calidad de sus ponencias y por el fortalecimiento de un enfoque integrado One Health/One Welfare, donde la vida humana, animal y ambiental se entiende como un sistema interdependiente, por lo que se entregaron directrices para un correcto rescate de animales cuidando las vidas del animal y la del rescatista.

Médicos veterinarios especializados abordaron contenidos teórico-prácticos de gran relevancia frente a una audiencia interesada y diversa, lo que fue destacado por el subdirector de la Universidad de Concepción Campus Chillán, Dr. Daniel Sandoval Silva.

“El alcance de esta capacitación abarca a distintos estamentos, Bomberos, Conaf, SAG, y colegas veterinarios, entre otros. Es importantísimo hacer este tipo de actividades porque les entrega herramientas para responder adecuadamente y anteponerse a situaciones de emergencia o desastre. Para nosotros, como Universidad es muy valioso que se haya realizado esta jornada, más aún cuando se realiza dentro de nuestro campus”.

La Directora de la Comisión Nacional de Respuesta a Desastres de Colmet, Andrea Burgos Betancur, manifestó su satisfacción: “Estamos muy agradecidos de la coordinación con la Universidad de Concepción para poder difundir este importante tema y poder trabajar con los primeros respondedores. Es muy valioso que sepan qué tienen que hacer para proteger tanto a los animales como su propia integridad física. Esperamos seguir desarrollando este tipo de actividades que fortalezcan esta dimensión y seguir trabajando de manera institucional con la mesa de dimensión animal de Ñuble”.

ANTE PROXIMIDAD DE TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES

Formación especializada en rescate animal en emergencias reunió a primeros respondedores y comunidad académica

La jornada fortaleció el enfoque One Health/One Welfare, entregando herramientas teóricas y prácticas para un rescate animal seguro, ético y coordinado frente a emergencias.

dad física. Esperamos seguir desarrollando este tipo de actividades que fortalezcan esta dimensión y seguir trabajando de manera institucional con la mesa de dimensión animal de Ñuble”.

El Seremi de Medio Ambiente, Mario Rivas Peña aprovechó la ocasión para presentar los alcances del Fondo de Protección Ambiental “Conservando y protegiendo la fauna silvestre junto a los Centros de Rehabilitación o Rescate”, que comenzará a ejecutarse junto a la Universidad de Concepción Campus Chillán e hizo entrega a los asistentes de un tríptico informativo sobre cómo actuar ante una emergencia con fauna silvestre. Asimismo, destacó la asistencia: “No solo por la cantidad, sino

por la diversidad de actores clave, con un alcance muy importante a los distintos territorios de Ñuble”, expresó.

Foco interdisciplinario del rescate animal en emergencias

La jornada se dividió en dos partes. Durante la mañana se realizaron las ponencias teóricas y por la tarde hubo actividades prácticas al aire libre y un simulacro de rescate técnico animal y de fauna silvestre. La Directora del Centro De Rehabilitación y Educación de Fauna Silvestre ANDES-UdeC, Dra. Paula Aravena Bustos, fue parte de ellas.

“Desde el punto de vista de la vida silvestre, a nosotros nos convoca educar a la comunidad en cómo hacer un efectivo rescate. Los animales silvestres, al contrario de lo que muchas personas creen, no son iguales a los domésticos, el trato que se les debe dar es diferente. Tenemos tres mejores amigos para un rescate de fauna silvestre: silencio, oscuridad y rapidez. Si hacemos ruido, nos tomamos selfies, mantenemos al animal silvestre mucho tiempo con nosotros, lo más probable es que el rescate sea inadecuado, el paciente llegue en

peores condiciones a la rehabilitación y, por supuesto, su recuperación sea más difícil. Por lo tanto, trabajar con Bomberos, Carabineros, Conaf, los primeros respondedores en general, siempre va a ser sumamente provechoso, para que todos estemos alineados”, aseguró.

La expositora y Jefa del Departamento de Reducción del Riesgo de Desastres de Senapred Ñuble, Gilda Grandón Alvial, también valoró este enfoque: “Somos colaboradores desde hace años de esta actividad, porque creemos que es un aporte; que la dimensión animal es parte de la reducción de riesgos de desastre y se necesita seguir fortaleciéndola (...) Creemos que la participación de las distintas instituciones ha sido bastante exitosa, los contenidos están muy bien actualizados, la participación en los talleres prácticos, se nota el interés de quienes están acá, todos aprovechando esta instancia que busca relevar la dimensión animal, pero también brindar medidas de seguridad y efectividad para quienes realizan rescate”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAMPUS CHILLÁN UDEC



Este es un hito regulatorio

ya fue publicado en el Diario Oficial y marca un punto de inflexión para una actividad económica clave en la Región.

COMENZARÁ A REGIR EL 2 DE JUNIO DE 2026

Biobío: Gobierno presentará actualización de normas sobre emisión de olores en plantas de celulosa

FOTO: MINISTERIO MEDIO AMBIENTE



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante este miércoles, en el Mirador Manuel Montt de Coronel, el subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, anunciará oficialmente, en la zona centro-sur, la actualización de la Norma de Emisión de Olores para Plantas de Celulosa.

Este es un hito regulatorio que ya fue publicado en el Diario Oficial y que marca un punto de inflexión para una actividad económica clave en la Región del Biobío y, al mismo tiempo, para la calidad de vida de miles de vecinos que conviven a diario con esta industria.

La medida moderniza los estándares aplicables a la fabricación de pulpa Kraft o al sulfato, procesos productivos históricamente

En la Región existen tres de estas instalaciones: una en la Provincia de Arauco y dos en la de Biobío.

asociados a episodios de malos olores que han generado conflictos socioambientales en distintas localidades del sur de Chile.

¿En qué consiste la modificación?

La modificación corresponde a la segunda revisión de una regulación que estaba vigente desde 1999 y que, hasta ahora, no incorporaba avances tecnológicos ni aprendizajes derivados de más de dos décadas de operación industrial.

La nueva normativa regula específicamente los compuestos TRS, sigla en inglés de "Total Reduced Sulfur" o Compuestos de Azufre Total Reducido, identificados como los principales responsables de los episodios de olor asociados a las plantas de celulosa. Actualmente, en Chile existen siete instalaciones de este tipo en funcionamiento, distribuidas desde la Región del Maule hasta Los Ríos, varias de ellas con influencia directa o indirecta en el Biobío.

Desde el Ejecutivo, la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, sostuvo que esta actualización responde a un compromiso explícito con la salud y el bienestar de las personas.

Límites de emisión

Uno de los aspectos centrales de la nueva norma es la reducción

de los límites de emisión de compuestos TRS para incineradores y calderas de poder dedicadas, dos de las principales fuentes de olor en este tipo de instalaciones. A ello se suma la incorporación de nuevas exigencias y condiciones operacionales para los vientos, además de la definición de criterios específicos para la operación de las lagunas de emergencia, que en episodios críticos han sido foco de molestias para las comunidades aledañas.

La obligación de contar con monitoreo continuo en línea aparece como otro de los cambios relevantes, al introducir una herramienta que permitirá un seguimiento permanente de las emisiones reales de cada planta, mejorando la transparencia y facilitando la labor fiscalizadora.



¿Cuándo comienza?

La regulación comenzará a regir el 2 de junio de 2026, seis meses después de su publicación, y su cumplimiento será supervisado por la Superintendencia del Medio Ambiente.

Este proceso se inserta en la Estrategia para la Gestión de Olores en Chile, una política pública que busca fortalecer el marco regulatorio para disminuir los impactos de este tipo de emisiones en la vida cotidiana de las personas.

El subsecretario del Medio Ambiente explicó que de acuerdo con la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, este organismo es el encargado de ejecutar, organizar y coordinar el seguimiento y la fiscalización de las normas de emisión, incluidas las relativas a olores, así como de sancionar eventuales incumplimientos.

Detalló que, una vez que la norma se encuentre vigente, la fiscalización se realizará a través de una estructura nacional con oficinas regionales, mediante programas y subprogramas anuales que definen criterios, cobertura territorial y número de inspecciones. Estas acciones se materializan principalmente en terreno y pueden complementarse con fiscalizaciones no programadas, muchas de ellas originadas en denuncias ciudadanas, conforme a los procedimientos establecidos por la ley.

En la práctica, señaló, el control de olores puede articularse con otros sistemas ya existentes dentro de los establecimientos regulados, como el monitoreo de procesos, variables operacionales o emisiones atmosféricas, especialmente en plantas que cuentan con Resolución de Calificación Ambiental.

Visión del mundo académico

El director del Centro EULA de la Universidad de Concepción, doctor Ricardo Barra, valoró la actualización normativa y apuntó a la necesidad de implementar los cambios a través de la incorporación de las mejores tecnologías disponibles para el control de compuestos odoríferos.

A su juicio, los nuevos estándares obligarán a las plantas a integrar tecnologías adicionales, optimizar sus operaciones y robustecer su gestión ambiental. Reconoció que este proceso puede implicar inversiones y ajustes iniciales, pero subrayó que el resultado esperado es un proceso

productivo más limpio, con menor impacto en términos de olores y con beneficios directos para la calidad de vida de las comunidades.

Efectos en la salud

El doctor Miguel Aguayo Castillo, jefe de la Sección Broncopulmonar del Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, explicó que dentro de los compuestos TRS se encuentra el sulfuro de hidrógeno, fácilmente reconocible por su característico olor a huevo podrido.

Según detalló, la exposición a estas sustancias puede generar en las personas una serie de síntomas generalmente leves, como irritación ocular, molestias en la nariz y la garganta, además de náuseas o mareos provocados por la intensidad del olor.

El especialista recalcó que, en términos generales, las concentraciones de estos compuestos que se registran en los alrededores de las plantas de celulosa no son tóxicas ni se asocian a riesgos de mortalidad por inhalación.

Sin embargo, subrayó que el solo

hecho de percibir de manera constante estos olores resulta molesto y, cuando la exposición es persistente, puede vincularse directamente a un deterioro en la calidad de vida de las personas que viven en las cercanías.

En ese sentido, precisó que, si bien no se ha demostrado una asociación con otras enfermedades respiratorias, la incomodidad permanente y los síntomas descritos refuerzan la relevancia de contar con normas más estrictas que reduzcan este tipo de impactos en la vida cotidiana de las comunidades.

Visión de vecinos

En la Región hay tres de estas plantas: en Horcones (Arauco), Santa Fe y Laja (ambas de CMPC).

Susana Henríquez Garmendia, residente del sector Los Horcones y colindante a las instalaciones de Arauco, relató que hay jornadas en que la intensidad del olor impide incluso abrir las ventanas de la casa.

Según describió, no se trata de episodios aislados, sino de una situación que se repite desde hace años y que termina influyendo en

la vida diaria, en el descanso e incluso en el estado de ánimo de las personas. Para ella, el hecho de haberse acostumbrado a vivir con estos olores no significa que deba considerarse algo normal.

Su marido, Juan Escobar, expresó una percepción similar y comentó que durante ciertos episodios el olor se vuelve especialmente penetrante, sobre todo en horarios nocturnos o de madrugada.

En esas condiciones, explicó, conciliar el sueño se vuelve difícil y no es raro experimentar dolores de cabeza u otras molestias físicas. Más allá de si los registros técnicos indican que las emisiones están dentro de los límites permitidos, sostuvo que para quienes viven en el sector el impacto es concreto y permanente.

Consultada por Diario Concepción respecto de la implementación de la nueva normativa de emisión de olores, la empresa Arauco optó por no emitir declaraciones.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Trámites más simples, servicios más accesibles, respuestas más oportunas y soluciones digitales integradas por parte de las instituciones públicas son el resultado del avance de la Agenda de Modernización 2022-2026 (AME), una política pública transversal, que ha permitido coordinar a más de 80 instituciones en torno a una agenda orientada a mejorar la eficiencia del Estado fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en el Estado.

90 días antes de terminar el mandato y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto Supremo n°12, el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, entregó al Presidente de la República, Gabriel Boric Font, el informe final de avance e implementación de la Agenda de Modernización del Estado que tiene por objetivo mejorar la atención a las personas, fortalecer la calidad de los servicios públicos y aumentar la confianza en las instituciones.

Según la Encuesta Internacional de Confianza de la OCDE (2023), pese a la fortaleza institucional del país, persiste una brecha de confianza entre el Estado y la ciudadanía. Frente a este desafío, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric respondió con el diseño e implementación de una Agenda de Modernización del Estado que responde con una hoja de ruta para transformar la relación entre las personas y el Estado que se organiza en 7 categorías (6 transversales y 1 intersectorial), compuestas de 30 iniciativas (24 transversales y 6 intersectoriales), y contempla 207 acciones comprometidas por diversas instituciones públicas orientadas a fortalecer la capacidad de respuesta del sector público y a reforzar valores como la apertura, la integridad, la imparcialidad y la igualdad de trato.

El documento señala que la AME 2022-2026 alcanzó, a septiembre de 2025, un 62% de avance (129 acciones), con una proyección cercana al 80% al cierre del período gubernamental. Este resultado da cuenta de una política pública transversal liderada por la Coordinación de Modernización del Estado del Ministerio de Hacienda, que articuló a diversas entidades públicas en torno a objetivos comunes de eficiencia, probidad y mejora de la experiencia de las personas en su relación cotidiana con los servicios del Estado.

“El Ministerio de Hacienda ha liderado, en coordinación con



A SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO

Agenda de Modernización del Estado 2022-2026 alcanza 62% de avance

Desde el Ejecutivo proyectan un cumplimiento cercano al 80% al cierre del Gobierno.

una multiplicidad de organismos públicos, privados y académicos comprometidos con la legitimidad del accionar del Estado, una exigente Agenda de Modernización, que ha permitido avanzar de manera importante en la capacidad de respuesta y confiabilidad del sector público”, explica el ministro de Hacienda, Nicolás Grau.

Por su parte, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, señaló: “Los ministerios de Hacienda y del Interior han ejercido la gobernanza del proceso de modernización y articulación de la Agenda mediante el Comité de Modernización, asegurando que las prioridades del Gobierno se traduzcan en acciones coordinadas y con impacto real en la ciudadanía. Ello ha permitido mantener la coherencia de las reformas y sostener una mirada estratégica de futuro”.

La Secretaría de Modernización ha operado como un engranaje clave en la coordinación interinstitucional e intersectorial,

articulando con actores relevantes y contribuyendo de manera sostenida al abordaje integral y al seguimiento de las iniciativas hacia un Estado moderno. Por su parte, los ministerios de Hacienda y del Interior han ejercido la conducción política y la articulación de la Agenda, asegurando que las prioridades de Gobierno se traduzcan en acciones coordinadas y con impacto real en la ciudadanía. Ello ha permitido mantener la coherencia de las reformas y sostener una mirada estratégica de futuro.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Un trabajo mucho más maduro y que fusiona una interesante variedad de géneros musicales, es lo que presentará este 19 de diciembre -18.00 horas- en Balmaceda Arte Joven sede Biobío, el virtuoso guitarrista local Felipe Hernández. Se trata de "Abre los ojos", su segundo álbum de estudio, el cual expande y profundiza su camino musical iniciado hace más de una década atrás, explorado sonoridades que van desde el house, electrónica, pasando por el rock progresivo hasta el pop.

"Es un trabajo diferente a mi disco debut, el cual era netamente progresivo, y si bien este nuevo trabajo incluye ese estilo, va más allá. Tiene aires electrónicos, un poco pop, y también hay balada. Hay cambios que dan cuenta del paso del tiempo y por consiguiente una madurez musical importante, influido también por la diferente música que uno escucha", detalló el guitarrista.

Mencionar que el primer disco de Hernández llamado "Desierto" vio la luz el año 2018, el cual estaba configurado en torno a un total de 9 temas, mientras que "Abre los Ojos" tiene 7, pero "son más extensos en duración. Si bien son instrumentales, la guitarra es la que va 'cantando' las melodías dentro de las canciones. Es como imaginarse a Santana, pero del 2025", acotó el músico.

Una de las cosas que llama la atención de este nuevo trabajo discográfico, es su nombre, el cual hace mención a experiencias personales que atravesó el músico durante el transcurso de su grabación, las que quedaron plasmadas en cada uno de los temas. "Hubo un tiempo determinado, en que se gestaron estos temas, que parte en el 2017 hasta el 2024, donde hubo un proceso de vida bastante difi-

ESTE VIERNES A LAS 18.00 HORAS EN BAJ BIOBÍO

Destacar que hace un tiempo atrás, el músico liberó el sencillo "Vastedad" como adelanto del álbum, el cual vino de la mano de su respectivo videoclip.

Si bien Hernández partió cuando era adolescente a tocar guitarra, no fue hasta el 2015 que inició su camino musical de manera más seria como intérprete solista.

Virtuoso de las seis cuerdas presentará su segundo álbum de estudio "Abre los Ojos"

FOTO: CEDIDA FELIPE HERNÁNDEZ

Se trata del guitarrista local Felipe Hernández, quien junto a los músicos Iván Ortiz y Leopoldo Ferrada mostrará de manera íntegra este nuevo y segundo álbum de su ascendente carrera. Lanzamiento que tendrá a la banda Emana como invitados especiales.



cil. Llegué a un punto en mi vida en que uno debía abrir los ojos y generar un gran cambio. De ahí también que cada nombre de las canciones que lo componen, hacen alusión a las etapas que fui viviendo y experimentando", explicó.

Camino de autogestión

Así "Seremos mejores que esto", "Cuando están aquí", "Agosto", "Infinito", "Miedo y Asco", "Vastedad", y "Abre los Ojos", serán parte del repertorio de este viernes, además de una selección de can-

ciones de su primer álbum. Show cuyas entradas tienen un valor general de 3 mil pesos y que tendrá como invitados especiales a la banda Emana. "Este es un proyecto muy personal, construido con mucho cariño y con la intención de conectar de forma honesta con el público", enfatizó el guitarrista quien junto a Iván Ortiz (batería) y Leopoldo Ferrada (bajo) completan este power trío.

"Abre los Ojos", que se encuentra actualmente disponible en las principales plataformas digitales de música, es producto de la autogestión de Hernández, siendo grabado en el homestudio de él y masterizado junto al reconocido sonidista penquista Marco Herrera.

A modo de proyección, y lo que vendría para el guitarrista para los próximos meses, es poder cerrar algunas fechas de promoción del disco en algunos festivales de la zona, teniendo como uno de sus sueños principales el poder presentarse en el REC. También está viendo la posibilidad de agendar shows en Santiago y "la idea igual es poder dentro del próximo año liberar el tercer disco, el cual ya estoy registrando y va algo avanzado", concluyó el músico.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



"Feria Monitos: Mujeres y Disidencias" desplegará cuarta versión en Tribunales de Justicia

Este próximo lunes 22 y martes 23, entre las 14.00 y las 20.00 horas, se realizará la 4^a versión de "Feria Monitos: Mujeres y Disidencias", feria de ilustración y arte visual que reunirá a creadoras y creadores locales en el sector de los Tribunales de Justicia penquista.

La actividad contará con 32 puestos de ilustración, gráfica y arte visual, donde el público podrá

conocer y adquirir trabajos originales de artistas de la zona, además de un sector de comidas con diversas y deliciosas preparaciones para acompañar la jornada.

Destacar que más que una feria, "Feria Monitos" se plantea como una plataforma de visibilización del arte local, poniendo en valor el trabajo de mujeres y disidencias que desarrollan su práctica artís-

tica en la ciudad y la región, y generando un espacio de encuentro directo entre artistas y comunidad.

Esta iniciativa es una invitación abierta a encontrarse con la producción artística local, apoyar el trabajo independiente y buscar regalos con sentido en estas fechas previas a Navidad, todo en un espacio accesible, ameno y familiar. Con entrada liberada y abierta a todo público.

Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Con una propuesta escénica cautivante y dinámica, la icónica obra de danza contemporánea "Happyland", de Escénica en Movimiento, vuelve a los escenarios penquistas, este 18, 19 y 20 de diciembre -20.00 horas- en sala de cámara del Teatro Biobío (TBB). Estrenada el año 2013, la pieza dirigida originalmente por el danés Thomas Bentin, reflexiona sobre los devenires de las sociedades actuales en su búsqueda por la felicidad y en la tensión que supone el encuentro con el otro. La vigencia de sus temáticas, lenguaje y propuesta, permitieron su remontaje este 2025, con un elenco nuevo gestado en el marco del Programa EMFOCO de este centro cultural penquista. Es este renovado elenco el que regresa en estas tres fechas, en uno de los escenarios más importantes de la ciudad.

"Reponer esta pieza en el presente nos entregó un nuevo aire como compañía y dotó de nuevas energías al centro cultural. Nos dio un nuevo impulso y una nueva manera de reencontrarnos con el área de creación como centro cultural, como creadoras y creadores escénicos", comenta Maripaz Briones, bailarina original de la obra y quien estuvo a cargo de la dirección del remontaje.

Más allá de enfatizar el valor de este montaje, tan vigente como hace más de diez años atrás, considera que en esta temporada la obra tiene la posibilidad de ser apreciada por nuevas audiencias. "Que sean nuevos intérpretes, nos permite que asistan nuevas generaciones de públicos, pues Escénica ya posee un público cautivo e incluyendo nuevas generaciones podemos abrir nuevas brechas de audiencia", dijo.

Las entradas para cualquiera de las tres funciones de "Happyland" en la sala de cámara del TBB, tienen un valor de \$4.500 general y \$3.000 estudiantes. Disponibles a través del sitio web www.teatrobiobio.cl/happyland o directamente por el sistema Ticketplus.cl.

Destacar que el Centro Cultural Escénica en Movimiento, y toda su programación desarrollada durante esta temporada 2025, ha sido posible gracias al respaldo del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

"Happyland" y su potencial creativo

Temas tan transversales como la complejidad de las relaciones humanas, la necesidad o dificultad de expresarnos a través de nuestro cuerpo e identidad, como también la empatía y los afectos afloran durante el transcurso del montaje. "Es un montaje que invita a las personas a mirarse a sí mismas e igualmente



FOTOS: PAULINA BARRENECHEA

TRES IMPERDIBLES FUNCIONES

Escénica en Movimiento cierra el año con funciones de "Happyland" en el Teatro Biobío

La emblemática obra de este centro cultural penquista realizará tres presentaciones -este 18, 19 y 20 de diciembre con un renovado elenco- en la sala de cámara del espacio cultural de Avenida Costanera. La propuesta escénica invita al público a reflexionar sobre la felicidad, el absurdo cotidiano y las tensiones de la vida moderna. Entradas vía Ticketplus.



identificarse con las intérpretes en escena, se trata de una propuesta que habla de las relaciones humanas en todo ámbito y aspecto, temas que son conocidos por toda la sociedad", señala Jen Sánchez, integrante de

este nuevo elenco, destacando la vigencia de la pieza de danza contemporánea. "No es una comedia, pero te puedes reír. Es profunda, pero también invita al juego y al goce", comenta la bailarina a modo de in-

vitación a acercarse a este clásico de la danza contemporánea del Biobío.

El tiempo no ha pasado para "Happyland", pues a pesar de ser una obra creada hace más de diez años, aborda temáticas que siguen siendo muy actuales: las sociedades de consumo, el ideal de felicidad, la competitividad, el absurdo del sistema. "La obra permite espejarnos con ese absurdo, uno se puede ver a sí mismo compitiendo con sus compañeros de trabajo, y creando un mundo que pareciera que no tiene salida, un bucle que nos duele y que seguimos reproduciendo eternamente, y te preguntas, ¿por qué somos así? ¿hasta cuándo seguiremos con esto?", explica Daniela Sánchez, también intérprete en escena junto a Jen Sánchez, Mo Larenas, Olivia Cornejo, Kayu Villa, Dana Moreno y Jesenia Pérez.

Más detalles e informaciones de lo desarrollado por este destacado centro cultural penquista, a través de sus redes sociales (Facebook e Instagram) con el nombre @escenicaenmovimiento y también en su sitio web www.escenicaenmovimiento.cl.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Tiene 49 años y una larga carrera dirigiendo en Colombia, siempre a equipos de Primera y siendo campeón con América de Cali. Juan Cruz Real llegó a tomar la banca de la UdeC que dejó la "Nona" Muñoz en calidad de campeón y asumir un reto tan gigante como atractivo en este regreso a la serie grande.

El estratega detalló que "es un gusto tomar esta responsabilidad enorme en un club que lleva varios años sin jugar en Primera División. Venir a Chile no era algo que tuviera considerado en el corto plazo, pero apareció la oportunidad y nos entusiasmó la visión del club, es un proyecto interesante, ambicioso y siempre he mirado de reojo la liga chilena. Se alinearon los planetas y acá estamos".

Sobre su llegada explicó que "tomamos este desafío porque la dirigencia tiene una dirección ambiciosa. No tomo este lugar para ver qué pasa o tratar de como mínimo salvar la categoría, vengo con la mayor expectativa en un torneo que está bastante parejo más allá de las diferencias de presupuesto entre los clubes".

El argentino agregó que "quiero un equipo que compita y muestre un estilo para ir por cosas importantes. Venimos con una determinación importante".

Sobre estos primeros dos días con los sobrevivientes del plantel, expresó que "venimos recién analizando la liga, las posibilidades que se manejan para ir conformando el plantel y el salto desde la B tiene que ser en todo sentido. Cuando fui jugador me tocó enfrentar a la UdeC y tengo claro que esta es una plaza importante, pero más que ese pasado me motiva ese futuro que podemos construir".

¿Es una desventaja llegar a una liga nueva? Cruz contestó que "ya llegué a otros países donde no había dirigido y creo que lo importante es entender la idiosincrasia del país donde vas, más allá del fútbol. El fútbol es un desprendimiento de la cultura de la gente y Chile es una liga importante de Sudamérica. Me tocó jugar internacionalmente contra equipos chilenos y uno los conoce. Jugué también acá (San Felipe) y sé cómo funciona todo".

Hay 10 jugadores con contrato y algunos juveniles. Al respecto, indicó que "está la posibilidad de armar un plantel casi completo. Están los que se quedan del año pasado y es importante que uno pueda elegir su gente para desarrollar una idea de juego, buscar un perfil del futbolista



PREPARAN EL RETORNO A PRIMERA

"No vengo a ver qué pasa ni solo a salvar la categoría"

Juan Cruz Real fue presentado como nuevo técnico de la UdeC. Habló de la conformación del equipo, de su experiencia llegando a una liga nueva y de cuál será su propuesta en la cancha.

que buscas. Eso es algo positivo, no encontrarte con algo ya armado".

Dando señales de cómo moverá su pizarra, afirmó que "me gusta que mis equipos tengan control del juego teniendo la pelota, jugar cerca del área rival, generar muchas situaciones de gol y que tampoco te lleguen demasiado. Al menos, esa es la intención, usar en ataque el juego combinativo y ser intensos en todo sentido y facetas del juego".

Su equipo de trabajo lo integran el preparador físico Ramiro Peragallo y los asistentes Cristián Duarte, Leonardo Felicia y Facundo Gareca.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



"Cami" Suárez no sigue en el Basket UdeC

La argentina Camila Suárez llegó como uno de los grandes refuerzos de esta temporada al básquetbol de la UdeC y fue una de las líderes de una racha invicta que duró hasta el último partido del Final Four, donde cayeron frente a Sportiva

Italiana. Pese al subcampeonato, donde tuvo momentos de gran brillantez, la trasandina de 25 años y ex seleccionada no continuará en el cuadro auricio que irá nuevamente a la pelea, esperando que el 2027 la LNF sea todos contra todos.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-272-2025, 2º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 715 de 12 de septiembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna CAÑETE, lote 54, a nombre FAUNDEZ GARCIA NIDIA DEL CARMEN, rol avalúo 220-37, de 284 m², suma consignada \$969.121-. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-273-2025, 2º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 714 de 12 de septiembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna LOS ALAMOS, lote 31, a nombre ANTIPIL MARICURA SEGUNDO H, rol avalúo 563-18, de 359 m², suma consignada \$3.673.480-. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-274-2025, 2º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 694 de 08 de septiembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna LOS ALAMOS, lote 11, a nombre RAUL EDUARDO CISTERNAS COLIHUINCA, rol avalúo 602-3, de 527 m², suma consignada \$6.124.945-. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-275-2025, 2º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 689, de 08 de septiembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna CAÑETE, lotes 66, 67, 68, 69 y 70, a nombre CARRILLO SCHNEIDER RICARDO ISMAEL, rol avalúo 217-34 de 397, 493, 1490, 1589, y 1016 m², suma consignada \$1.068.388, \$817.177, \$1.733.995, \$2.277.949 y \$1.136.717-. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-275-2025, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 715, de 12 de septiembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna CAÑETE, lotes 50 y 52, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 217-4 de 750 y 769 m², suma consignada \$519.535 y \$532.696-. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-276-2025, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 714 de 12 de septiembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna CAÑETE, lote 50 y 52, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 217-4 de 750 y 769 m², suma consignada \$519.535 y \$532.696-. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-276-2025, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 714 de 12 de septiembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna CAÑETE, lote 50 y 52, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 217-4 de 750 y 769 m², suma consignada \$519.535 y \$532.696-. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna LOS ALAMOS, lote 40, a nombre ANDRADE ESCALONA MARCO ANTONIO, rol avalúo 208-291, de 113 m², suma consignada \$2.559.121-. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-277-2025, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 694 de 08 de septiembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna LOS ALAMOS, lote 12, a nombre CISTERNAS CASTRO EDUARDO ESAUD, rol avalúo 600-19, de 454 m², suma consignada \$3.858.329-. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-278-2025, 3º Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 691 de 08 de septiembre de 2025, para ejecución obra REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, comuna LOS ALAMOS, lote 21, a nombre PANELES ARAUCO S.A., rol avalúo 208-162, de 647 m², suma consignada \$1.120.478-. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol C-6481-2019, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 789, de 26 de agosto de 2019, para ejecución obra ACCESO NORTE A CONCEPCIÓN. SECTOR: TRECACURA - AGUA AMARILLA. KM. 50.060,00 A KM. 59.500,00, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna Tomé, lote 1, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., sin rol avalúo, de 5.373 m², suma consignada \$5.818.358-. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

EXTRACTO CITACIÓN A AUDIENCIA DE PARIENTES.

Por resolución de fecha 9 de diciembre de 2025, en causa rol V-19-2025, sobre declaración de interdicción por demencia del Juzgado de Letras y Garde Florida, caratulado "RIB/", se cita a audiencia de parientes de don ALFREDO HUMBERTO RIB MORALES, para el día 12 de enero de 2026, a las 10.15 horas, a realizarse por vía remota a través de la aplicación zoom en el ID de reunión: 981 5880 9144 Código de acceso: 467663 Link de conexión: <https://zoom.us/j/98158809144?pwd=L0RiM09D-MUvVlpAMUpiVWMwOGc5dz09>

REMADE JUDICIAL, 25-11-2025, 11:00 HORAS, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EN MI OFICIO ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N.1745 LUIS GONZÁLEZ SANDOVAL C-12526-2024 26º JC SANTIAGO. CARATULADO: TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A./GONZALEZ. PATENTE SGYF:69-0 JETOUR X70 GLS 1.5 2023 ROJO S/M. LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN \$ 500.000. VÍA TRANSFERENCIA (hasta doce horas antes de la subasta). MARTILLERO PÚBLICO- DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO VIII REGION FONO 224922695 / +56 9 8649 4760

Servicios

Santoral: Lázaro

EL TIEMPO

HOY

11/23

 JUEVES
11/24

VIERNES
12/20

SÁBADO
13/19

A weather forecast graphic for Los Angeles and Chillán. It features two side-by-side boxes. The left box for Los Angeles shows a sun icon and the date 11/27. The right box for Chillán shows a sun icon and the date 11/30.

RADIACIÓN UV

| RIESGO | TIME* | ÍNDICE |
|------------|----------|----------|
| ◆ extremo | 10 | 11 o más |
| ■ muy alto | 25 | 8 a 10 |
| ■ alto | 30 | 6 a 7 |
| ■ moderado | 45 | 3 a 5 |
| ■ bajo | 60 o más | 0 a 2 |

*Tiempo MÁXIMO recomendado de exposición (minutos)

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

| | | | |
|--------------------------|-----|---------------------------|--------------|
| Ambulancias: | 131 | Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800 |
| Bomberos: | 132 | V. Intrafamiliar: | 800 220040 |
| Carabineros: | 133 | Delitos Sexuales: | 565 74 25 |
| Investigaciones: | 134 | Defensa Civil: | 697 16 70 |
| Fono Drogas: | 135 | Fono VTR: | 600 800 9000 |
| Inf. Carabineros: | 139 | Fono Essbío: | 600 33 11000 |
| Fono Familia: | 149 | Fono CGE: | 800 800 767 |

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Salcobrand

- Freire 707

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501
 - Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Algonquian

-

Cruz Verde

- Manuel Rodríguez

- ## TALCAHUA

